

Estados financieros preliminares

31 de diciembre de 2010

CONTENIDO

Estado de situación financiera Estado de resultados Estado de resultado integral Estado de cambios en el patrimonio Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento US\$ - Dólares estadounidenses





PricewaterhouseCoopers

RUT: 81.513.400-1 Santiago – Chile Av. Andrés Bello 2711 – Pisos 2,3,4 y 5 Las Condes Teléfono: (56) (2) 940 0000 www.pwc.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 31 de marzo de 2011 (21 de noviembre de 2011 para la Nota 19)

Señores Accionistas y Directores BCI Administradora General de Fondos S.A.

- 1 Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera preliminar de BCI Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 (en adelante "estados financieros preliminares"). La preparación de dichos estados financieros preliminares, denominados estados financieros "pro-forma" (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de BCI Administradora General de Fondos S.A. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.
- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- En nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2011, expresamos una opinión de que los estados financieros preliminares de 2010 omitían la presentación de la reconciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010. Como se explica en la Nota 19 a los estados financieros preliminares, la Compañía ha modificado sus estados financieros preliminares de acuerdo a requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros y ha re-expresado dichos estados financieros preliminares de 2010 para cumplir con las normas e instrucciones de la mencionada Superintendencia. En consecuencia, nuestra actual opinión sobre los estados financieros preliminares de 2010, aquí presentada, difiere de la expresada en nuestro informe anterior.
- 4 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros preliminares, denominados estados financieros "pro-forma", al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en nota 2.



Santiago, 31 de marzo de 2011 (21 de noviembre de 2011 para la Nota 19) BCI Administradora General de Fondos S.A.

- 5 Con fecha 3 de febrero de 2011, hemos emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros oficiales de BCI Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- 6 Este informe está destinado únicamente para la información y uso de los Directores y la Administración de la Sociedad y la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación con el proceso de convergencia de la base de preparación de los estados financieros a las NIIF. Consecuentemente no tiene por objeto y no debiera ser utilizado para ningún otro fin ni ser divulgado a terceros.

Trawafupon Confre

Fernando Orihuela B. RUT: 22.216.857-0

Indice

| | Página |
|--|--------|
| Estado de situacion financiera preliminar | 2 |
| Estado de resultados integrales preliminar | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio preliminar | 5 |
| Estado de flujos de efectivo preliminar | 6 |
| Nota 1 Informacion general | 7 |
| Nota 2 Resumen de principales politicas contables | 8 |
| Nota 3 Bases para la transicion a las nuevas normas | 16 |
| Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo | 23 |
| Nota 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 25 |
| Nota 6 Activos por impuestos corrientes | 25 |
| Nota 7 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 26 |
| Nota 8 Propiedades, planta y equipo | 27 |
| Nota 9 Provisiones por beneficios a los empleados | 28 |
| Nota 10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 29 |
| Nota 11 Utilidad por acción | 30 |
| Nota 12 Patrimonio | 30 |
| Nota 13 Ingresos de actividades ordinarias | 32 |
| Nota 14 Otros ingresos y gastos | 32 |
| Nota 15 Impuesto a la renta | 33 |
| Nota 16 Administración del riesgo | 34 |
| Nota 17 Transacciones con partes relacionadas | 39 |
| Nota 18 Medio ambiente | 40 |
| Nota 19 Hechos posteriores | 41 |
| Nota 20 Aprobacion de los estados financieros preliminares | 41 |

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PRELIMINAR

| | Nota N° | Al 31 de diciembre de 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---|------------|----------------------------------|-----------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Estado de Situación Financiera | | | |
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 5.754.607 | 810.793 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 5 | 98.964 | 49.921 |
| Activos por impuestos corrientes | 6 | 22.922 | 9.465 |
| Total activos corrientes | | 5.876.493 | 870.179 |
| Activos no corrientes | | | |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 7 | 139.454 | 281.636 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | | - | 24.405 |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 101.585 | - |
| Activos por impuestos diferidos | 15 | 24.161 | 10.951 |
| Total de activos no corrientes | | 265.200 | 316.992 |
| Total de activos | | 6.141.693 | 1.187.171 |

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PRELIMINAR

| Patrimonio y pasivos | N° Nota | Al 31 de diciembre de 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---|------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Pasivos | | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 10 | 83.170 | 68.175 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | _ | 11.766 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 9 | 194.142 | 88.820 |
| Total pasivos corrientes | | 277.312 | 168.761 |
| Total pasivos | | 277.312 | 168.761 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 12 | 720.391 | 702.820 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 12 | 5.152.358 | 306.387 |
| Otras reservas | 12 | (8.368) | 9.203 |
| Total patrimonio | | 5.864.381 | 1.018.410 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 6.141.693 | 1.187.171 |

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PRELIMINAR

| | N° Nota | Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 |
|--|---------|--|
| | | M\$ |
| Estado de resultados | | |
| Ganancia (pérdida) | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 13 | 321.168 |
| Ganancia bruta | | 321.168 |
| | | |
| Otros ingresos, por función | 14 | 5.135.348 |
| Gasto de administración | 14 | (713.822) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | 2.143 |
| Ingresos financieros | 14 | 19.432 |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 7 | 75.241 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 4.839.510 |
| | | |
| Ganancia por impuestos a las ganancias | 15 | 6.461 |
| Ganancia (pérdida) | | 4.845.971 |
| Otros resultados integrales | | - |
| Otros resultados integrales | | - |
| Resultado integral total | | 4.845.971 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PRELIMINAR

| | | Capital emitido M\$ | Otras reservas varias M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---------------------------|--------------------|------------------------|------------------------------------|--|----------------------------|
| Saldo inicial al 1 d | le enero de 2010 | 702.820 | 9.203 | 306.387 | 1.018.410 |
| Cambios en patrin | nonio: | | | | |
| | Resultado integral | | | | |
| | Ganancia | - | - | 4.845.971 | 4.845.971 |
| Restitución de cor | rección monetaria | 17.571 | (17.571) | - | _ |
| Total de cambios | en patrimonio | 17.571 | (17.571) | 4.845.971 | 4.845.971 |
| Saldo final al 31 2010 | de diciembre de | 720.391 | (8.368) | 5.152.358 | 5.864.381 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PRELIMINAR

| | Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 |
|---|--|
| | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | |
| Clases de cobros por actividades de operación: | |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | 273.375 |
| Clases de pagos: | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (588.165) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | - |
| Dividendos recibidos | 5.382.223 |
| Intereses recibidos | 12.315 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (22.461) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 5.057.287 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (111.330) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (2.143) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (113.473) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 4.943.814 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 4.943.814 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 810.793 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 5.754.607 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1. Información corporativa

BCI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Sociedad") se constituyó en Chile como Sociedad Anónima Cerrada, según consta en escritura de fecha 22 de junio de 2006, ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna.

El objeto de la Sociedad es la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley No. 1.328 de 1976, fondos de inversión regidos por la Ley No 18.815, fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley No.18.657, fondos para la vivienda regidos por la Ley No. 19.281, y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, y la realización de actividades complementarias que ésta autorice, en los términos definidos en el Artículo No. 220 de la Ley 18.045. La autorización de existencia y aprobación de los estatutos por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros consta en Resolución No. 491 de fecha 19 de octubre de 2006.

- a) La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 43099 Número 30613 con fecha 23 de octubre de 2006, y publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre de 2006.
- b) El Rut de la Sociedad: 76.708.560 5.
- c) Domicilio: Magdalena 140, piso 11, Las Condes.
- d) Pagina web: www.bci.cl/agf
- e) Controlador directo: Banco de Crédito e Inversiones
- f) Grupo económico: La Sociedad pertenece al Grupo BCI Chile.
- g) Controlador indirecto: Grupo Yarur.
- h) Auditores externos: PricewaterhouseCoopers.

1.2. Descripción de los servicios que realiza

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad administra los Fondos de Inversión BCI Desarrollo Inmobiliario, Fondo de Inversión BCI Renta Activa, BCI Activos Inmobiliarios Fondo de Inversión Privado, BCI Terrenos Fondo de Inversión Privado, BCI Fondo de Inversión Privado Carmen – Lira, Omega Fondo de Inversión Privado, BCI Fondo de Inversión Privado RVC I, Fondo de Inversión Privado Praderas del Sur y Fondo de Inversión Privado Chamisero.

1.3. Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

El objeto de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, es resguardar la capacidad del mismo para asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad. Procura que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil innovador y conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos son constantemente monitoreados por el Directorio de la Sociedad.

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL, continuación

1.3. Gestión de capital, continuación

De acuerdo a los objetivos definidos por la Sociedad y en particular, de acuerdo al objetivo específico con respecto a la gestión del capital propio, se considera una estructura a través de la cual se proceda a gestionar de una manera eficiente la cartera propia y los riesgos financieros que ello implica, y por otro lado que se cumpla el rol fiduciario propio del negocio de gestión de fondos de terceros. El concepto de gestión eficiente involucra la planificación estratégica de las inversiones de cartera propia, la identificación de riesgos financieros, su debida cuantificación, monitoreo y control, así como su debida notificación a los distintos estamentos corporativos designados para la supervisión de la gestión de cartera propia.

Se considera la siguiente tabla de efectos de diversificación de la cartera propia:

a) Según mercado y tipos de instrumentos:

| Títulos emitidos por la Tesorería y por el Banco Central | 100% |
|---|---|
| Títulos emitidos por instituciones que cuenten con garantía estatal | 100% |
| Depósitos a plazo y otro tipo de títulos representativos de captaciones | |
| de instituciones financieras emitidos o garantizados por éstas. | 100% |
| Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras | 100% |
| | Títulos emitidos por instituciones que cuenten con garantía estatal Depósitos a plazo y otro tipo de títulos representativos de captaciones de instituciones financieras emitidos o garantizados por éstas. |

b) Cuotas de fondos mutuos con la siguiente tipología:

| Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto | |
|--|---|
| plazo con duración menor o igual a 90 días. | 100% |
| Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto | |
| plazo con duración menor o igual a 365 días. | 100% |
| Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de mediano | |
| y largo plazo. | 100% |
| | plazo con duración menor o igual a 90 días. Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días. Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de mediano |

c) Cuotas de fondos de inversión públicos o privados con inversiones en:

1- Fondos de inversión inmobiliarios. 30%

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular Nº 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Accounting Standard Board (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de NIIF, y dispondrá, de manera expresa, la entrada de vigencia de las nuevas normas. Adicionalmente, este Oficio Circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de las nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, éstas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y los Oficios correspondientes indicados anteriormente, los estados financieros deben utilizar los criterios y disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por esta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IABS).

De acuerdo al Oficio Circular Nº 592, emitido el 6 de abril de 2010 por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente NIIF 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de fondos de inversión bajo su administración, que en razón de las NIIF se presuma que mantienen control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los presentes estados financieros han sido preparados en pesos chilenos, moneda funcional de la Sociedad y bajo el principio de empresa en marcha.

2.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros preliminares de BCI Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2010 fueron preparados de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.3. Normas existentes que no entrarán en vigencia antes del 31 de diciembre de 2010:

| Norma | Título | Asunto corregido | Aplicación a partir de los estados financieros cuyos períodos comiencen el: |
|--------|--|---|--|
| IFRS 7 | Instrumentos financieros: revelaciones | Establece requerimientos de revelaciones respecto de las transferencias de activos financieros. | 1 julio de 2011 |
| NIC 12 | Impuesto a las ganancias | Las emisiones de derecho, opciones. Provee un enfoque práctico respecto de la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de la medición a valor junto de las propiedades de inversión. | 1 de enero de 2012 |

La Administración de la Sociedad ha evaluado el impacto de las anteriores normas, concluyendo que la aplicación de las mismas no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.4 Período cubierto

Los estados financieros "Pro-forma" de BCI Administradora General de Fondos S.A. cubren lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010.
- Estado de Resultados Integrales: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.
- Estado de Cambio en el Patrimonio: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.
- Estado de Flujos de Efectivo: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

2.5. Moneda funcional o de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se traducen a la moneda funcional, esto es, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y/o a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades vigentes al cierre del ejercicio:

| | 31 de diciembre de <u>2010</u> | 31 de diciembre de 2009 |
|-------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Unidad de fomento | \$21.455.55 | \$20.942.88 |

2.5 Clasificación de activos y pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, de acuerdo a NIIF 9:

a) A valor razonable con cambios en resultados:

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría, corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Estos instrumentos se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance.

b) Activos financieros a costo amortizado:

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría, corresponden a aquéllos en que la Administración tiene la intención de percibir sus flujos a la fecha de vencimiento, poseen características de préstamos y devengan interés en base a la tasa efectiva.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.5 Clasificación de activos y pasivos financieros, continuación

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera de acuerdo a NIIF 9 son los siguientes:

a) Activos medidos a valor razonable

Activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, se incluyen en el estado de resultados.

b) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Los activos y pasivos financieros a costo amortizado, son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen cotización bursátil y que poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

En el caso de los activos y pasivos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

2.6 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efectivo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

2.6 Deterioro, continuación

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.7 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Software

El software adquirido es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando la Sociedad es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

2.8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, menos los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como Obligaciones con bancos e instituciones financieras. Además, incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Dentro de las inversiones a corto plazo, se encuentran inversiones en cuotas en fondos mutuos las cuales se registran a valor razonable e inversiones en depósitos a plazos los cuales se registran a costo amortizado.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar y pagar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

2.10 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre el balance financiero y el balance tributario.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

Con fecha 31 de julio de 2010, se promulgó la Ley Nº 20.455 que modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país. Dicha Ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio a las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012 respectivamente, retornando al 17% en el año 2013 y siguientes.

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación vigente.

2.11 Propiedades, planta y equipo

Comprenden principalmente remodelaciones, mobiliario y equipos de oficina. Los elementos de este rubro, se reconocen por su costo menos la depreciación o pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

2.12 Provisiones y pasivos contingentes, continuación

b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las principales provisiones que mantiene BCI Administradora General de Fondos S.A., se detallan a continuación:

a) Provisión de vacaciones:

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el código del trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

b) Bonos del personal:

La Sociedad reconoce un gasto para bonos de personal cuando existe la decisión impartida por el Directorio que dicho bono sea efectivo. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita y cuando se puede realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

2.13 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

Los estados financieros de la Sociedad no poseen estimaciones y juicios contables significativos.

2.14 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y sin valor nominal.

2.15 Dividendos sobre acciones

Los estatutos sociales de la Sociedad establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año, en la cual son aprobados los estados financieros anuales, por lo tanto, la Sociedad no constituye provisión por dividendos mínimos. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sociedad no mantiene una política de pago de dividendos, por lo cual éstos deben ser decretados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al resultado obtenido al cierre anual.

Durante los años 2006, 2007, 2008 la Sociedad obtuvo pérdida en cada uno de los ejercicios, para el 2009 se obtuvo resultado positivo, no generando pago de dividendos determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas y para el año 2010, se obtuvo ganancia, resultado que se darán a conocer en la próxima Junta General Ordinaria de Accionista que se realizará en Abril de 2011, dónde se determinará el monto a repartir por concepto de dividendos.

2.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la administración de fondos de inversión públicos y privados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, los cuales son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido en la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado. Lo anteriormente expuesto requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable

NOTA 3 - BASES PARA LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS

3.1. Aplicación de NIIF 1

La Sociedad aplicó la disposición establecida en la NIIF 1 al preparar sus estados financieros. Hasta el año 2010, los estados financieros se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

3.2. Adopción de modelos de estados financieros básicos

- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados por función
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

3.3. Exenciones y excepciones a la aplicación de las nuevas normas

La Sociedad ha aplicado algunas exenciones y excepciones cuyo detalle es el siguiente:

a) Costo de adquisición corregido

La Sociedad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.

BCI Administradora General de Fondos S.A. optó por la medición de sus Propiedades, planta y equipo al costo corregido al 31 de diciembre de 2009, como costo atribuido a la fecha de transición.

b) Activos y pasivos de sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente

El Oficio Circular Nº 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 6 de abril de 2010 establece que las sociedades administradoras no requieren efectuar consolidación de los estados financieros, en aquellos casos en donde se presume mantienen el control de los fondos administrados.

c) Arrendamiento

La Sociedad puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las nuevas normas contiene un arrendamiento (financiero u operativo), a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha.

BCI Administradora General de Fondos S.A. analizó los contratos vigentes a la fecha de transición, no encontrando arriendos no reconocidos previamente.

NOTA 3 - BASES PARA LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS, continuación

- 3.4. Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera
- 3.4.1. Transición al 31 de diciembre 2010
- a) A continuación se detalla la conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, la cual proporciona el impacto de la transición a nuevas normas en BCI Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo a lo requerido por NIIF 1 y a lo dispuesto por el Oficio Circular N°544 del año 2009 de la SVS:

| | Principios contables chilenos | Ref. | Efecto de la transición a NIIF | NIIF |
|---|-------------------------------------|------|--------------------------------------|-----------|
| | M\$ | | М\$ | M\$ |
| Estado de Situación Financiera | | | | |
| Activos | | | | |
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5.754.607 | | _ | 5.754.607 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 98.964 | | - | 98.964 |
| Activos por impuestos corrientes | 22.922 | | _ | 22.922 |
| Total activos corrientes | 5.876.493 | | - | 5.876.493 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 120.302 | b) | 19.152 | 139.454 |
| Propiedades, planta y equipo | 101.585 | | _ | 101.585 |
| Activos por impuestos diferidos | 24.161 | | _ | 24.161 |
| Total de activos no corrientes | 246.048 | | 19.152 | 265.200 |
| Total activos | 6.122.541 | | 19.152 | 6.141.693 |

3.4.1. Transición al 31 de diciembre 2010, continuación

| | Principios contables chilenos | Ref | Efecto de la transición | NIIF |
|---|-------------------------------------|-----|-------------------------|-----------|
| | M\$ | | M\$ | М\$ |
| Patrimonio y pasivos | | | | |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | - | | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 277.312 | c) | (194.142) | 83.170 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | - | c) | 194.142 | 194.142 |
| Total pasivos corrientes | 277.312 | | - | 277.312 |
| Total pasivos | 277.312 | | - | 277.312 |
| Patrimonio | | | | |
| Capital emitido | 720.391 | | - | 720.391 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 5.124.838 | | 27.520 | 5.152.358 |
| Otras reservas (1) | - | a) | (8.368) | (8.368) |
| Total patrimonio | 5.845.229 | | 19.152 | 5.864.381 |
| Total de patrimonio y pasivos | 6.122.541 | | 19.152 | 6.141.693 |

⁽¹⁾ Otras reservas: se originan por el ajuste efectuado por la conversión de criterios contables, de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) emitidos por el Colegio de Contadores a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

NOTA 3 - BASES PARA LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS, continuación

b) Conciliación del estado de resultados al 31 de diciembre de 2010:

| | Principios contables chilenos | Efectos de la transición | NIIF |
|--|-------------------------------|--------------------------|-----------|
| Ganancia (pérdida) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 321.168 | - | 321.168 |
| Costo de ventas | | | |
| Ganancia bruta | 321.168 | - | 321.168 |
| Otros ingresos, por función | 3.182.016 | 1.953.332 | 5.135.348 |
| Costos de distribución | | | |
| Gasto de administración | (713.822) | - | (713.822) |
| Otros gastos, por función | | | |
| Otras ganancias (pérdidas) | (23.155) | 25.298 | 2.143 |
| Ingresos financieros | 19.432 | - | 19.432 |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación (2) | 2.015.888 | (1.940.647) | 75.241 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 4.801.527 | 37.983 | 4.839.510 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 6.461 | - | 6.461 |
| Ganancia (pérdida) | 4.807.988 | 37.983 | 4.845.971 |

(2) Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación: BCI Administradora General del Fondos S.A., reconoce, en su resultado del ejercicio, la porción que le corresponda en los resultados de las sociedades donde mantiene inversiones.

NOTA 3 - BASES PARA LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS, continuación

c) Conciliación del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2010:

| | Principios contables chilenos | Ref | Efecto de la transición | NIIF |
|---|-------------------------------------|-----|-------------------------|-----------|
| | М\$ | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | M\$ | | | M\$ |
| Clases de cobros por actividades de operación: | | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 273.375 | | - | 273.375 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (588.165) | | - | (588.165) |
| Dividendos recibidos | 5.382.513 | | (290) | 5.382.223 |
| Intereses recibidos | 12.315 | | - | 12.315 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (22.461) | | - | (22.461) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 5.057.577 | | (290) | 5.057.287 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 444.000 | | | (444.000) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (111.330) | | - | (111.330) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo (3) | (2.143) | | - | (2.143) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (113.473) | | - | (113.473) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 4.944.104 | | (290) | 4.943.814 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (4) | (20.560) | | 20.560 | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 4.923.544 | | 20.270 | 4.943.814 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 831.063 | | (20.270) | 810.793 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 5.754.607 | | - | 5.754.607 |

- (3) Otras entradas y salidas de efectivo: Se registran los ingresos y egresos no correspondientes a la operación de la Sociedad, por ejemplo; cobro por asesorías, resultados por variación de tipo de cambio.
- (4) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo: Se refleja el efecto por la pérdida o ganancia por el poder adquisitivo del peso chileno, bajo NIIF no se considera éste efecto, ya que Chile no es considerado un país hiperinflacionario.

3.4.2. Transición al 1 de enero de 2010

a) A continuación se detalla la conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2010, la cual proporciona el impacto de la transición a nuevas normas en BCI Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo a lo requerido por NIIF 1 y a lo dispuesto por el Oficio Circular N°544 del año 2009 de la SVS.

| | Principios contables chilenos | Ref. | Efecto de la transición a NIIF | NIIF |
|---|-------------------------------------|------|--------------------------------------|-----------|
| | M\$ | | М\$ | M\$ |
| Estado de Situación Financiera | | | | |
| Activos | | | | |
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 810.793 | | - | 810.793 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 49.921 | | - | 49.921 |
| Activos por impuestos corrientes | 9.465 | | - | 9.465 |
| Total activos corrientes | 870.179 | | - | 870.179 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 275.167 | b) | 6.469 | 281.636 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 24.405 | | - | 24.405 |
| Activos por impuestos diferidos | 10.951 | | - | 10.951 |
| Total de activos no corrientes | 310.523 | | 6.469 | 316.992 |
| Total activos | 1.180.702 | | 6.469 | 1.187.171 |

3.4.2. Transición al 1 de enero de 2010, continuación

| | Principios contables chilenos | Ref. | Efecto de la transición | NIIF |
|---|-------------------------------------|------|-------------------------|-----------|
| | М\$ | | М\$ | M\$ |
| Patrimonio y pasivos | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | - | | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 156.995 | c) | (88.820) | 68.175 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | 11.766 | | - | 11.766 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | - | c) | 88.820 | 88.820 |
| Total pasivos corrientes | 168.761 | | - | 168.761 |
| Total pasivos | 168.761 | | _ | |
| , | 100.701 | | _ | 168.761 |
| Patrimonio | | | | |
| Capital emitido | 702.820 | | - | 702.820 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 309.121 | | (2.734) | 306.387 |
| Otras reservas | - | a) | 9.203 | 9.203 |
| Total patrimonio | 1.011.941 | | 6.469 | 1.018.410 |
| Total de patrimonio y pasivos | 1.180.702 | | 6.469 | 1.187.171 |

3.5. Explicación de los efectos de transición a nuevas normas

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

a) Efectos de la corrección monetaria:

De acuerdo a los PCGA chilenos las partidas de activos y pasivos no monetarios de las compañías chilenas, incluyendo el patrimonio y los resultados, se deben ajustar en forma periódica para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno. De acuerdo a las NIIF, sólo se puede utilizar contabilidad inflacionaria cuando el país en que la sociedad desarrolla su actividad es un país hiperinflacionario, de acuerdo con los requisitos establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Dado que Chile no es considerado un país que tiene una economía de características hiperinflacionarias, se ha reversado este efecto. La eliminación de la corrección monetaria afecta principalmente a las siguientes partidas de los estados financieros:

i) Las cuentas del Patrimonio. Este ajuste no tiene efectos patrimoniales, ya que constituye una reclasificación entre los resultados del año 2010 y las cuentas de patrimonio afectadas. El efecto en resultados del ajuste de las cuentas patrimoniales durante el año 2010 se ha reversado contra la cuenta Otras reservas, de acuerdo a lo dispuesto por el Oficio Circular Nº 456 de la SVS. Al 31 de diciembre de 2010 esta reclasificación asciende a M\$ -8.368 (M\$ 9.203 al 1 de enero de 2010), presentada en la cuenta de Otras reservas.

- 3.5. Explicación de los efectos de transición a nuevas normas, continuación
- ii) Los activos fijos bajo PCGA chilenos por el año 2010. Este ajuste no aplica por períodos anteriores al 1 de enero de 2010, debido a la utilización de la opción contenida en NIIF 1 de revalorizar los activos o mantener los saldos corregidos monetariamente desde los PCGA chilenos.

b) Inversiones:

Los principales ajustes a las inversiones de la Sociedad relacionados con la transición a NIIF dicen relación con:

- i) Eliminación de corrección monetaria: Bajo PCGA chilenos, las inversiones se revalorizaban de acuerdo a las variaciones experimentadas por el índice de precios al consumidor.
- ii) Valorización de las inversiones: La Sociedad bajo PCGA chilenos valorizaba sus inversiones en fondos de inversión privados y públicos, a valor cuota de cierre. Bajo NIIF, y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular N°592, establecen que las inversiones deben ser valorizadas de acuerdo a si se tiene control o influencia significativa, siendo valorizadas a valor justo o a valor patrimonial.
- c) Ajustes de presentación del estado de situación financiera:

Los principales ajustes de presentación de los estados financieros por efecto de transición a las NIIF dicen relación con:

- i) Impuestos diferidos bajo PCGA chilenos: Los impuestos diferidos se presentaban en el corto o largo plazo en el balance general, tomando en consideración los plazos relacionados de las partidas que generaban las respectivas diferencias temporales. Bajo NIIF, todos los saldos de impuestos diferidos se presentan como una partida no corriente, cuya presentación neta es permitida solamente a nivel individual.
- ii) Las provisiones por beneficios a empleados presentan el saldo de la provisión de vacaciones y provisiones por bonos.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del Efectivo y equivalentes al efectivo, son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo. La composición del rubro es la siguiente:

| | Moneda | 31.12.2010 | 1.1.2010 |
|---|---|------------|------------------------|
| | Origen | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja pesos chilenos Efectivo en caja moneda extranjera | Peso chileno US\$ | 180 95 | 172 104 |
| Efectivo en banco Depósitos a plazo Cuotas de fondos mutuos | Peso chileno Peso chileno Peso chileno Peso chileno | | 19.540 - 790.977 |
| Totales | | 5.754.607 | 810.793 |

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, continuación

a) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo presentan el siguiente detalle y se encuentran registrados a costo amortizado:

| | Moneda | 31.12.2010 | 1.1.2010 |
|-------------------|--------------|------------|----------|
| | Origen | M\$ | M\$ |
| Depósitos a plazo | Peso chileno | 4.868.867 | - |
| Interés devengado | Peso chileno | 5.112 | |
| Totales | | 4.873.979 | |

b) Fondos mutuos

Las inversiones en fondos mutuos, se encuentran registradas a valor razonable, su detalle es el siguiente:

| | Moneda Origen | 31.12.2010 M\$ | 1.1.2010 M\$ |
|-------------------|------------------|-------------------|-----------------|
| FFMM BCI Efectivo | Peso chileno | 866.656 | 790.977 |
| Totales | | 866.656 | 790.977 |

A la fecha de presentación de la información ninguno de los activos financieros ha sufrido un deterioro de valor.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro Deudores Comerciales y Oras Cuentas por Cobrar, se origina por el normal desarrollo de las actividades comerciales. Las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

| | Moneda Origen | Rut | 31.12.2010 M\$ | 1.1.2010 M\$ |
|--|------------------------------|------------------------------|-------------------|-----------------|
| F.I. BCI Renta Activa FIP Praderas del Sur | Peso chileno Peso chileno | 76.070.054-1 76.110.862-K | 2.516 37.202 | 2.516 |
| Sociedad Agrícola San Carlos | Peso chileno | 76.120.634-6 | 3.131 | - |
| FIP Chamisero | Peso chileno | 76.120.636-2 | 10.624 | - |
| F.I. BCI Desarrollo Inmobiliario | Peso chileno | 76.050.129-8 | 13.099 | 14.514 |
| Terrenos y Desarrollos S.A. | Peso chileno | 76.010.161-3 | 1.576 | - |
| FIP Omega | Peso chileno | 76.071.138-1 | 90 | 2.000 |
| RVC I | Peso chileno | 76.109.204-9 | 27.424 | - |
| FIP Carmen Lira | Peso chileno | 76.070.048-7 | 2.567 | - |
| BCI Activos Inmobiliarios FIP | Peso chileno | 76.050.124-7 | 638 | 9.948 |
| BCI Terrenos FIP | Peso chileno | 76.056.781-7 | - | 20.943 |
| Otros | Peso chileno | | 97 | - |
| Totales | | | 98.964 | 49.921 |

NOTA 6 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 diciembre y 1 de enero de 2010, el detalle de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

| | Moneda | 31.12.2010 | 1.1.2010 |
|---|--|------------------------|------------------|
| | Origen | M\$ | M\$ |
| Pagos provisionales mensuales (PPM) Iva crédito fiscal Pagos por utilidades absorbidas (PPUA) | Peso chileno Peso chileno Peso chileno | 3.800 199 18.923 | 9.407 58 - |
| Totales | | 22.922 | 9.465 |

NOTA 7 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, el detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

| Al 31 de diciembre 2010 | Rut | Saldo inicial M\$ | Adquisiciones M\$ | Valorización valor cuota M\$ | Dividendos M\$ | Disminución capital M\$ | Saldo final M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|---|------------------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| F.I. BCI Desarrollo Inmobiliario | 76.050.129-8 | | 45.000 | (174) | - | - | 44.826 | (174) |
| F. I. BCI Renta Activa | 76.070.054-1 | 1.676 | - | (14) | - | - | 1.662 | (14) |
| Omega FIP | 76.071.138-1 | 1.000 | - | 55 | - | - | 1.055 | 138 |
| Fincorp FIP | 76.058.646-3 | 190.086 | - | 1.953.332 | (2.139.314) | (4.104) | - | - |
| FIP Chamisero | 76.120.636-2 | - | 2.142 | 13 | - | - | 2.155 | 13 |
| BCI Activos Inmobiliarios FIP | 76.050.124-7 | 88.644 | - | 75.081 | (74.192) | - | 89.533 | 75.082 |
| Terrenos y Desarrollos S.A. | 76.010.161-3 | 230 | - | 197 | (204) | - | 223 | 196 |
| Totale | | 281.636 | 47.142 | 2.028.490 | (2.213.710) | (4.104) | 139.454 | 75.241 |
| Al 1 de enero de 2010 | Rut | Saldo inicial M\$ | Valorización valor cuota M\$ | Dividendo M\$ | os Disminuc capital M\$ | ón Saldo final M\$ | | ecto en ultados M\$ |
| F. I.BCI Renta Activa | 76.070.054-1 | 1.678 | (2) | - | - | 1.676 | | (1) |
| Omega FIP | 76.071.138-1 | 1.000 | - | - | - | 1.000 | | 39.386 |
| Fincorp FIP | 76.058.646-3 | 4.000 | 186.086 | - | - | 190.086 | | 186.085 |
| BCI Activos Inmobiliarios FIP Terrenos y Desarrollos S.A. | 76.050.124-7 76.010.161-3 | 17.528 42 | 71.116 188 | - | - - | 88.644 230 | | 71.117 187 |
| , | Γotales | 24.248 | 257.388 | - | - | 281.636 | | 296.774 |

NOTA 7 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION, continuación

Bajo NIIF se presume que la Sociedad posee control directo e indirecto sobre el FIP BCI Activos Inmobiliarios y la Sociedad Terrenos y Desarrollos S.A., respectivamente. De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular Nº 592 de fecha 6 de abril de 2010 las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presuma que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

La Sociedad contabiliza sus inversiones en las entidades antes mencionadas utilizando el método de participación, en consideración a la naturaleza de estas inversiones y a que cumple con los siguientes requisitos exigidos por NIC 28:

- ➤ El inversor es, a su vez, una dependiente completa o parcialmente dominada por otra entidad, y sus restantes propietarios, incluyendo aquellos que no tendrían derecho a votar en otras circunstancias, han sido informados y no han manifestado objeciones a que el inversor no aplique el método de la participación;
- Los instrumentos de pasivo o de capital del inversor no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales);
- ➤ El inversor no registra, ni está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- > BCI, dominante última, elabora estados financieros consolidados, disponibles para el público, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relativo a consolidación y reconocimiento de inversiones.

Sobre las inversiones restantes, la Sociedad posee influencia significativa y ha aplicado lo establecido en la NIC 28 que establece que en aquellas inversiones dónde el inversor ejerza influencia significativa serán contabilizadas a su valor patrimonial.

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de la Propiedad, Planta y Equipo, se muestran en la siguiente tabla:

| Detalle | Equipos de Oficina | Muebles | Remodelación | Total |
|----------------------------------|--------------------|---------|--------------|---------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | - | - | - | - |
| Adiciones | 1.974 | 26.198 | 83.158 | 111.330 |
| Gasto por depreciación | (218) | (2.807) | (6.720) | (9.745) |
| Valor al 31 de diciembre de 2010 | 1.756 | 23.391 | 76.438 | 101.585 |

Para el cálculo de la depreciación al 31 de diciembre de 2010, se han asignado las siguientes vidas útiles a los ítems que conforman el rubro propiedades, plantas y equipo:

Equipos de oficina 3 años Muebles 7 años Remodelación 7 a 10 años

NOTA 9 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Provisión de vacaciones: en este rubro se registran el devengo de vacaciones del personal. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

Provisión de bonos: Este importe corresponde a la participación en las utilidades por parte del personal de la Sociedad. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes

| | Moneda | 31.12.2010 M\$ | 01.01.2010 M\$ |
|----------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Provisión vacaciones | | | |
| Saldo inicial | Peso chileno | 13.820 | 9.717 |
| Aplicaciones | Peso chileno | (4.314) | (5.934) |
| Incrementos | Peso chileno | 9.636 | 10.037 |
| Subtotal | | 19.142 | 13.820 |
| Provisión de bonos | | | |
| Saldo inicial | Peso chileno | 75.000 | - |
| Aplicaciones | Peso chileno | (75.000) | - |
| Incrementos | Peso chileno | 175.000 | <u>75.000</u> |
| Subtotal | | 175.000 | 75.000 |
| Totales | | 194.142 | 88.820 |

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar que se cancelan en un plazo máximo de 30 días y las correspondientes a la Tesorería General de la República dentro de los 15 días siguientes al cierre mensual, se detallan en el siguiente cuadro:

| | | | | 31.12.2010 | 1.1.2010 |
|--------------------------------|--------------|--------------|-------|------------|----------|
| | Rut | Moneda | País | М\$ | M\$ |
| Proveedores | | Peso chileno | Chile | 14.323 | 29.227 |
| AFP Modelo | 76.762.250-3 | Peso chileno | Chile | 238 | - |
| AFP Capital | 98.000.000-1 | Peso chileno | Chile | 726 | 671 |
| AFP Habitat | 98.000.100-8 | Peso chileno | Chile | 473 | 223 |
| AFP Provida | 98.000.400-7 | Peso chileno | Chile | 809 | 985 |
| AFP Cuprum | 98.001.000.7 | Peso chileno | Chile | 243 | - |
| Isapre Colmena | 94.954.000-6 | Peso chileno | Chile | 313 | 295 |
| Isapre Cruz Blanca | 96.501.450-0 | Peso chileno | Chile | 117 | - |
| Isapre Vida Tres | 96.502.530-8 | Peso chileno | Chile | 267 | 257 |
| Isapre Mas Vida | 96.522.500-5 | Peso chileno | Chile | 191 | - |
| Isapre Banmedica | 96.572.800-7 | Peso chileno | Chile | 778 | 622 |
| Isapre Consalud | 96.856.780-2 | Peso chileno | Chile | 166 | 205 |
| Mutual CCHC | 70.285.100-9 | Peso chileno | Chile | 132 | 95 |
| Otras Retenciones (PPM) | 60.805.000-0 | Peso chileno | Chile | 198 | 8.013 |
| Caja de Compensación Los Andes | 81.826.800-9 | Peso chileno | Chile | 74 | - |
| IVA DF | 60.805.000-0 | Peso chileno | Chile | 21.588 | 16.200 |
| Impuesto 10% directores | 60.805.000-0 | Peso chileno | Chile | 285 | 199 |
| Impuesto único | 60.805.000-0 | Peso chileno | Chile | 6.183 | 5.430 |
| Arriendo por pagar | 97.006.000-6 | Peso chileno | Chile | 32.827 | - |
| Otras provisiones (1) | | Peso chileno | Chile | 3.239 | 5.753 |
| Totales | | | | 83.170 | 68.175 |

⁽¹⁾ Otras provisiones: En este ítem se registran partidas relacionadas con recursos humanos, detalladas en la centralización de remuneraciones, su pago es dentro del período anual de doce meses.

NOTA 11 - UTILIDAD POR ACCION

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de la utilidad por acción, es el siguiente:

| | 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$ |
|--|--|
| Utilidad Diluida y Utilidad Básica Beneficio básico por acción Resultado neto del año Número medio ponderado de acciones en circulación Número ajustado de acciones | 4.845.971 2.000 |
| Beneficio básico por acción | \$2.422.986 |
| Beneficio diluido por acción Resultado neto del ejercicio Número medio ponderado de acciones en circulación Efecto diluido de: Número ajustado de acciones | 4.845.971 2.000 |
| Beneficio diluido por acción | \$2.422.986 |

NOTA 12 - PATRIMONIO

El detalle de las acciones y del capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

| a) El número de acciones es el siguiente: | Acciones <u>suscritas</u> | Acciones <u>pagadas</u> |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| | N° | N° |
| Serie única | 2.000 | 2.000 |
| b) El capital es el siguiente: | Capital <u>suscrito</u> M\$ | Capital <u>pagado</u> M\$ |
| Serie única | 720.391 | 720.391 |

c) Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los principales accionistas de BCI Administradora General de Fondos S.A., es el siguiente:

| Nombre o razón social | Acciones | % |
|--------------------------------|----------|-------|
| Banco de Crédito e Inversiones | 1.998 | 99,9 |
| Empresas Juan Yarur S.A. | 2 | 00,1 |
| Total | 2.000 | 100,0 |

NOTA 12 - PATRIMONIO, continuación

d) Movimientos relevantes de acciones

| | <u>Emitidas</u> | <u>Suscritas</u> | <u>Pagadas</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------|-----------------|------------------|----------------|--------------|
| Saldo al inicio 1.1.2010 | - | 2.000 | 2.000 | 2.000 |
| Emisiones del período | - | - | - | - |
| Transferencias | - | - | - | - |
| Disminuciones | - | - | - | - |
| Saldo al 31.12.2010 | - | 2.000 | 2.000 | 2.000 |

e) Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2010, la composición de este rubro es la siguiente:

| Conceptos | M\$ |
|-------------------------------------|-----------|
| Conceptos Saldo inicial 1.1.2010 | 306.387 |
| Utilidad del ejercicio | 4.845.971 |
| Total | 5.152.358 |
| | ===== |

f) Otras reservas

Las Otras Reservas que se presentan en el estado de cambios del patrimonio se originan por el ajuste efectuado por la conversión de criterios contables, de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) emitidos por el Colegio de Contadores a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

| | M\$ |
|-----------------------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2010 | 9.203 |
| Incrementos / disminución | <u>(17.571)</u> |
| Saldo al 31.12.2010 | (8.368) |
| | ==== |

NOTA 13 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La sociedad percibe comisión de parte de los fondos de inversión que administra, ya sean estos públicos o privados, esta comisión ya descrita se genera como un ingreso ordinario de acuerdo a un valor pactado en el Reglamento Interno de cada uno de los fondos que administra, además de ésta comisión devengada mensualmente se le adiciona por una única vez la comisión de estructuración, que se genera por la gestión y asesoría que presta la Administradora a los aportantes para la creación del fondo.

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

| Comisiones por administración | Rut | 31.12.2010 M\$ 271.158 |
|--|---------------|-------------------------------------|
| Fondo de Inversión BCI Desarrollo Inmobiliario | 76.050.129- 8 | 132.113 |
| BCI Activos Inmobiliarios FIP | 76.050.127-7 | 6.454 |
| Fincorp FIP | 76.028.646-3 | 2.335 |
| Omega FIP | 76.071.138-1 | 69.925 |
| BCI Terrenos FIP | 76.056.781-7 | 22.179 |
| FIP Carmen Lira | 76.070.048-7 | 26.347 |
| FIP RVC I | 76.109.204-9 | 4.189 |
| FIP Chamisero | 76.120.636-2 | 7.616 |
| Comisiones de estructuración | | 50.010 |
| FIP Carmen Lira | 76.070.048-7 | 14.242 |
| BCI Terrenos FIP | 76.056.781-7 | 14.312 |
| FIP RVC I | 76.109.204-9 | 21.456 |
| Totales | | 321.168 |

NOTA 14 - OTROS INGRESOS Y GASTOS

a) Otros ingresos, por función

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los Otros ingresos, por función, es el siguiente:

| 0 ,,, | Moneda | 31.12.2010 M\$ |
|---|--|----------------------------------|
| Dividendos Fincorp, Fondo de Inversión Privado Enajenación cuotas Fincorp, Fondo de Inversión Privado Derecho por pagos provisionales mensuales | Peso chileno Peso chileno Peso chileno | 3.162.141 1.951.380 18.923 |
| Otros | Peso chileno | 2.904 |
| Total | | 5.135.348 |

NOTA 14 - OTROS INGRESOS Y GASTOS, continuación

b) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los Ingresos financieros, es el siguiente:

| | Moneda | 31.12.2010 M\$ |
|---|--------------|-------------------|
| Intereses por inversiones en fondos mutuos | Peso chileno | 12.026 |
| Intereses por rescate de fondos mutuos | Peso chileno | 462 |
| Intereses devengados por depósitos a plazo | Peso chileno | 6.944 |
| Total | - | 19.432 |
| c) Gastos de administración | | |
| Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de este rubro, es el sig | guiente: | |
| | Moneda | 31.12.2010 |
| | | M\$ |
| Gastos de personal | Peso chileno | 544.465 |
| Gastos generales | Peso chileno | 130.927 |
| Depreciación activo fijo | Peso chileno | 9.746 |
| Castigo incobrables | Peso chileno | 28.417 |
| Otros | Peso chileno | 267 |
| Total | <u> </u> | 713.822 |

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2010, la composición del efecto en resultados por impuesto a la renta, es el siguiente:

a) Efecto del impuesto a la renta en los resultados

| | Al 31 de diciembre <u>de 2010</u> |
|--|--------------------------------------|
| Gasto por impuestos corrientes | M\$ |
| Impuestos corrientes | 6.461 |
| Gasto por impuestos diferidos Impuestos diferidos por creación y reversión de diferencias temporarias Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior) | 13.211 (6.750) |

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA, continuación

b) Al 31 de diciembre de 2010 el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos netos, es el siguiente:

| <u>Concepto</u> | Al 31 de diciembre de <u>2010</u> | Al 1 de enero de <u>2010</u> |
|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos netos por impuestos diferidos Propiedades, planta y equipo Provisión de bonos Software Provisión de vacaciones | (14.667) 35.000 - 3.828 | 12.750 (4.148) 2.349 |
| Totales | <u>24.161</u> | <u>10.951</u> |

NOTA 16 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de reajustabilidad o de moneda, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable), y riesgo de capital.

Siendo una administradora general de fondos, BCI Administradora General de Fondos S.A. canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

16.1. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de BCI Administradora General de Fondos S.A.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, equivalente al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar, transacciones comprometidas, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por el Estado y sus Organismos, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

En cuanto a la selección de los emisores, ésta se basa principalmente en las clasificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias, dando prioridad en especial a las contrapartes con riesgos de crédito en categoría AAA hasta AA- para los títulos de largo plazo y N1 - N2 para los títulos de corto plazo con un tope de hasta 100%.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que un 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por BCI Administradora General de Fondos S.A. se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N1 a corto plazo. Durante este ejercicio finalizado en diciembre de 2010, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating:

| | C . | Al 31 de diciembre de <u>2010</u> % |
|-------------|-----|--|
| Corto plazo | | |
| N1 | | 100,00 |
| N2 | | - |

En cuanto a las cuotas de fondos mutuos mantenidas, todas las inversiones en fondos mutuos que presentan clasificación de rating se encuentran en la categoría AA+ fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Bci Administradora General de Fondos S.A. presenta al 31 de diciembre de 2010 exposición al riesgo de crédito MM\$ 5.854, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y de los préstamos y cuentas por cobrar. La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

| Clasificación | <u>Grupo</u> | <u>Tipo</u> | Exposición al 31 de diciembre de <u>2010</u> M\$ |
|--------------------|---------------------------------|--|---|
| A valor razonable | Fondos Mutuos | Cuotas de fondos mutuos | 866.656 |
| A costo amortizado | Depósitos a plazo Efectivo y | Depósitos a plazo bancarios | 4.873.979 |
| | equivalente a efectivo | Efectivo y equivalente al efectivo | 13.972 |
| | Cuentas por cobrar | Deudores por cobrar y otras cuentas comerciales | 98.964 |
| | Exposición total | | 5.853.571 ====== |

Al cierre del 31 de diciembre de 2010, no existen instrumentos financieros vencidos o deteriorados. En cuanto a garantías, al cierre del ejercicio no hay activos otorgados en garantía.

16.2. Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales o situaciones excepcionales.

En el caso del riesgo de liquidez, la Administradora define las siguientes subcategorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: expresado como la potencial pérdida incurrida debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo.
- Riesgo de descalce: exposición a pérdidas generadas por inversiones cuyo desempeño difiere a la evolución del patrimonio contable ajustado por la inflación.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: expresado como la potencial pérdida incurrida como resultado de la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salidas de flujos de caja.

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez la Administradora optó por estructurar la cartera de inversiones según una adecuada diversificación temporal, con prioridad a las inversiones en plazos menores o iguales a un año.

Como política de diversificación de las inversiones la Administradora permite sólo adquisiciones en cuotas de fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo inferiores a 90 días, excluyendo los activos de baja liquidez que no se transan frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales.

A continuación se presentan los cuadros con los análisis de vencimientos, por tramos de vencimiento, para cada uno de los períodos analizados.

Análisis de vencimientos al 31 de diciembre 2010 (cifras en miles de pesos):

Instrumentos

| <u>Clasificación</u> | <u>Grupo</u> | < 180 días |
|----------------------|---|-------------------------------|
| A valor razonable | Fondos mutuos | 866.656 |
| Costo amortizado | Efectivo y equivalente al efectivo Depósitos a plazo Cuentas por cobrar | 13.972 4.873.979 98.964 |

Al 31 de diciembre de 2010, BCI Administradora General de Fondos S.A. presenta un 100% de la cartera en instrumentos con plazos de vencimiento hasta 1 año, con lo cual no se observa escasez anticipada o no anticipada resultante de necesidad de financiamiento.

16.3. Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes a su desempeño financiero.

En el presente contexto, la cartera de inversiones en intermediación financiera mantenida por BCI Administradora General de Fondos S.A. en el mercado nacional podría verse afectada por el riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros. No obstante, el valor de los activos financieros se contabiliza a costo amortizado.

La Administradora mantiene en su cartera instrumentos de intermediación financiera, los cuales exponen la entidad al riesgo de tasa de interés en el valor razonable, mientras que las reservas de efectivo y equivalentes al efectivo presentan riesgo de tasa de interés en el flujo de caja.

Considerando la cartera de inversión al cierre del ejercicio, se ha considerado construir un escenario hipotético en el que ocurre una variación de la taza en pesos de hasta 50 puntos base anuales al alza en un día determinado. Bajo este supuesto y manteniendo las demás variables constantes, el valor de la cartera se vería afectado en -\$ 4 millones, equivalentes a -0,08% con respecto a la cartera de inversiones de instrumentos de deuda.

La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa sobre el valor de mercado de la cartera, afectando principalmente el factor de descuento a la fecha de presentación. El aumento de 20 puntos base anuales corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios, considerando la historia reciente de instrumentos financieros de duración similar (3 meses de duración).

Para la gestión y control del patrimonio de la Sociedad, la Administradora mantiene inversiones en instrumentos de intermediación financiera cuya duración es menor o igual a 0,25 años y expresados en Pesos, por lo que la sensibilidad del valor de los instrumentos de intermediación frente a posibles variaciones adversas es muy baja. Los otros componentes del riesgo de mercado no afectan de manera significativa las actividades económicas de la Administradora, en cuanto la cartera de inversiones es determinada por instrumentos de deuda en pesos chilenos.

16.4. Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del fondo.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital la sociedad administradora utiliza el índice de apalancamiento, calculado como relación entre deuda y patrimonio (Deuda/Patrimonio), índice que se mantuvo en cero durante el periodo anual finalizado en diciembre 2010, inferior a 1,0 según mencionado en la normativa vigente.

16.5. Estimación del valor razonable

Para los instrumentos financieros que cotizan en mercados activos, la valorización se basa en el mercado en el cual se tranzan dichos activos.

16.6. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos constitutivos de posiciones de la Administradora son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual éstos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2010, expresados en miles de pesos.

| | | | A costo amortizado | | Α | |
|-----------------------------------|------------------------------------|---|--------------------|-----------------|-----------------|--|
| <u>Clasificacion</u> | <u>Grupo</u> | <u>Tipo</u> | valor libro | valor razonable | valor razonable | |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ | |
| A valor razonable | Fondos mutuos | Cuotas de fondos mutuos | - | - | 866.656 | |
| Costo amortizado | Depósitos a plazo | Depósitos a plazo bancarios | 4.873.979 | 4.873.979 | - | |
| | Efectivo y equivalente al efectivo | Efectivo y equivalente al efectivo | 13.972 | 13.972 | - | |
| | Cuentas por cobrar | Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 98.964 | 98.964 | _ | |
| | | cuentas por cobrar | 30.304 | 30.304 | _ | |
| Pasivos financieros a costo | | | | | | |
| amortizado | Cuentas por pagar | Cuentas por pagar comerciales y otras | | | | |
| | | cuentas por pagar | 14.323 | 14.323 | - | |

16.7. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto la cartera mantenida por la Administradora, está compuesta por instrumentos de deuda y cuotas de fondos mutuos, se presentan los rating en el caso de los instrumentos de deuda, ya que los fondos mutuos no cuentan en su totalidad con una calificación crediticia.

Calidad crediticia de los activos financieros mantenidos en la cartera por la Sociedad Administradora (1)

| A walan ramanahla | Clasificación Rating | | Exposición al 31 de diciembre de 2011 | | |
|--------------------|-----------------------|----------|--|----------|--|
| A valor razonable | Fondos mutuos | AA fm/M1 | M\$ 866.656 | % 15% | |
| | Sub-total | | 866.656 | 15% | |
| A costo amortizado | Instrumentos de deuda | AA | 4.873.979 | 85% | |
| | Total | | 5.740.635 | 100% | |

(1) El 100% de los fondos mutuos mantenidos en la cartera presentan un rating de AA fm/M1, siendo considerados cuotas con muy alta protección ante perdidas asociadas a riesgo crediticio, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

16.8. Gestión de riesgo

El área responsable por el monitoreo y control del riesgo financiero es Cumplimiento Normativo y Control Interno, incluyendo entre otros el riesgo de mercado. En cuanto al riesgo de liquidez, el área encargada de monitorear la liquidez de los activos financieros es el área de Control Financiero de la sociedad administradora. Los controles sobre la gestión del riesgo se realizan con una frecuencia trimestral, consistente con el plazo representativo de inversión de la cartera.

NOTA 17 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Las partes vinculadas con quienes se realizan transacciones comprenden las siguientes entidades e individuos:

16.8.1.1.1. Banco de Crédito e Inversiones

16.8.1.1.2. BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Transacciones al 31 de diciembre de 2010

| <u>Rut</u> | Sociedad | Relación | Transacción | <u>M\$</u> | <u>Tasa</u> | <u>Plazo</u> | <u>Vencimiento</u> | Efecto R° |
|------------------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------|--------------|--------------------|------------|
| 97.006.000-6 97.006.000-6 | BCI BCI | Matriz Matriz | Cuenta corriente Depósitos a plazo | 13.697 4.873.979 | - 0.35% | 48 días | 08/02/2011 | - 5.112 |

Las transacciones realizadas con partes relacionadas están registradas a su valor presente y de acuerdo a condiciones de independencia mutua similar a las realizadas por otras entidades.

2. Administración

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 3 años.

2.1. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Nº 50 bis de la Ley Nº18.046 sobre Sociedades Anónimas, BCI Administradora General de Fondos S.A. cuenta con un Comité de Directores compuesto por 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho Artículo.

Remuneración del Comité de Directores:

El Comité de Directores percibe una renta de 18 unidades tributarias mensuales en carácter de dieta por asistencia a Sesión.

A continuación se detalla los pagos al Comité de Directores al cierre del ejercicio:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> | <u>31.12.2010</u> |
|----------------------|--------------|-------------------|
| | | M\$ |
| José Isla Valle | Presidente | 4.665 |
| Patricio Ramos Rojas | Director | 4.665 |
| Cristian Fabres Ruiz | Director | <u>4.665</u> |
| Totales | | 13.995 |

2.2. Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y personal clave de la Sociedad

En conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

Pagar a cada Director 12 unidades tributarias mensuales. A continuación se detalla los pagos al directorio al cierre del ejercicio:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> | <u>31.12.2010</u> |
|--------------------------|--------------|-------------------|
| | | M\$ |
| José Isla Valle | Presidente | 3.297 |
| Patricio Ramos Rojas | Director | 3.297 |
| Cristian Fabres Ruiz | Director | 3.297 |
| Gerardo Spoerer Hurtado | Director | 3.297 |
| Patricio Canales Lardiez | Director | 3.297 |
| Totales | | 16.485 |
| | | ===== |

NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros preliminares, BCI Administradora General de Fondos S.A., por su naturaleza, no se ven afectados por desembolsos relacionados al medio ambiente.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de octubre de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio Nº 27480, comunicó a la Sociedad una serie de observaciones a los estados financieros preliminares, denominados estados financieros "pro-forma", al 31 de diciembre de 2010. Dichas observaciones están referidas principalmente al mejoramiento de revelaciones requeridas por la normativa, para incorporar información complementaría y otros aspectos formales, sin afectar sustancialmente la información contenida en los estados financieros preliminares, presentados originalmente, considerados en su conjunto.

Consecuentemente, en esta nueva versión de los estados financieros se han modificado determinados aspectos cubiertos por las Notas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,17,19 y 20.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2011, se aprobó distribuir dividendos por un monto de M\$ 3.365.592 con cargo a utilidades del ejercicio 2010.

Con fecha 14 de septiembre de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a los Accionistas, la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. en BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda.

Con fecha 20 de Septiembre de 2011, Empresas Juan Yarur S.A., vendió, cedió y transfirió a BCI Corredor de Bolsa S.A. las acciones que poseía en BCI Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 28 de septiembre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la fusión de BCI Administradora General de Fondos S.A. en BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda.

NOTA 20 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES

Los estados financieros preliminares y sus respectivas notas fueron aprobados en sesión de directorio celebrada el 21 de noviembre de 2011.